



Expte. nº 088/2020 (A/OBR-016216/2020)

RESOLUCIÓN	Número 324/2021
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD	DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de obras denominado *"Modificación de la instalación de climatización del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) "Peñuelas", c/ Arganda 9 y 11. Madrid"*.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: División de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913925479, División de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 914208837, Subdirección General de Centros y Servicios; 912723458, Área de Supervisión de Proyectos, Obras e Instalaciones.
 5. Correo electrónico: contratacion@madrid.org.
 6. Dirección de Internet del "Perfil de Contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 088/2020 (A/OBR-016216/2020)
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la ejecución de obras de instalación de nuevos equipos de climatización (frío/calor) en el inmueble que alberga la residencia, sus cinco plantas y cuatro bloques incluyendo todos los trabajos necesarios para el desmontaje de equipos existentes, y la colocación, instalación y puesta en marcha de los nuevos equipos climatizadores.
 - c) División por lotes: NO.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3,5 meses, conforme al apartado 18 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 45331000-6. Trabajos de instalación de calefacción, ventilación y aire acondicionado.
 - j) Compra pública innovadora: No





3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación:** Ordinaria.
- b) Procedimiento:** Abierto.
- c) Subasta electrónica:** No.
- d) Criterios de adjudicación:** pluralidad de criterios:
 - Oferta económica: hasta 75 puntos.
 - Reducción del plazo de ejecución: hasta 10 puntos.
 - Ampliación del plazo de garantía: hasta 15 puntos, de conformidad con el apartado 10 de la Cláusula 1 del PCAP.

4. Valor estimado del contrato: 487.209,78 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Base imponible: 487.209,78 euros. IVA (21%): 102.314,05 euros. Importe total: 589.523,83 euros.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: no procede
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido. Se admite su constitución mediante retención en el precio en la primera y, en su caso, sucesivas facturas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional o, en su caso, clasificación:** se acreditará de acuerdo con el apartado 8 de la Cláusula 1 del PCAP.
- b) Habilitación empresarial:** se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la Cláusula 1 del PCAP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación:** 26 de febrero de 2021.
- b) Modalidad de presentación:** Exclusivamente por licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.
- c) Admisión de variantes:** No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción:** apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación que se valora por la aplicación de fórmulas matemáticas.
- b) Fecha y hora:** a las 10:30 horas del día 9 de marzo de 2021, los interesados en asistir de forma telemática a este acto, deberán solicitarlo mediante correo electrónico dirigido a contratacion@madrid.org con una antelación mínima de 48 horas, indicando el nombre del licitador o entidad y de la persona participante.

10. La documentación se presentará en dos sobres. Las proposiciones se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.

- a) Sobre nº 1. Documentación administrativa.**





b) Sobre nº 2. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

- 11.** Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato, definidas en el apartado 19 de la cláusula 1, y en las cláusulas 35 y 37 del PCAP.
- 12.** Lengua en la que deberá redactarse las ofertas: castellano.
- 13.** El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: Sí. La actuación se encuentra enmarcada dentro del Plan Operativo FEDER de Madrid 2014-2020, dentro del Objetivo Temático "OT4": Favorecer el paso de una economía baja en carbono, en todos los sectores, CCI2014ES16RFOP017, conforme al apartado 4 de la Cláusula 1 del PCAP.
- 14.** Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación regulado en el Capítulo V de la LCSP: No.
- 15.** Publicaciones anteriores en el DOUE relevantes para el contrato: No procede.
- 16.** Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.
- 17.** Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No procede.
- 18.** Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la LCSP.

<p>Fecha</p> <p>28 de enero de 2021</p>	<p>El Secretario General Técnico</p>
--	--------------------------------------

